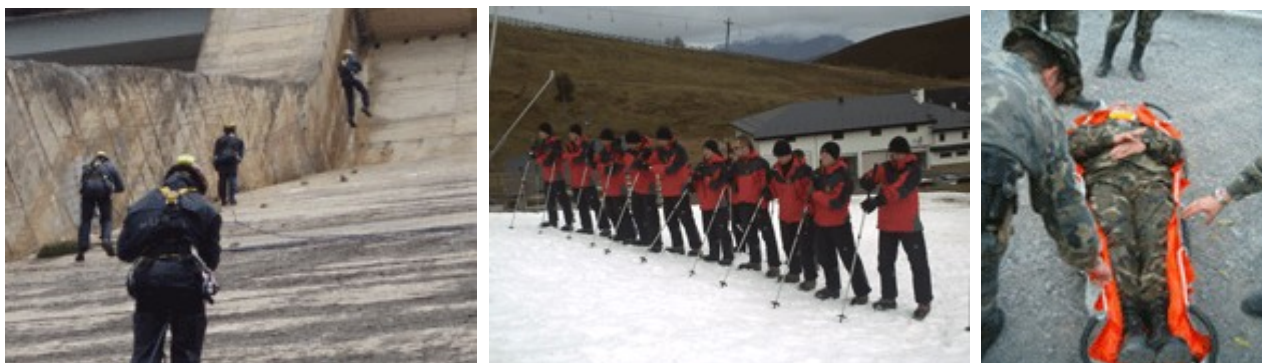


LA UME DE MANIOBRAS EN GUARDO

El V Batallón de Intervención en Emergencias, ubicados en San Andrés de Rabanedo, León, realizarán desde el domingo 13 y hasta el viernes 18, un ejercicio orientado a tormentas invernales en la zona comprendida entre Boca de Huérgano y Reinosa, estableciendo el puesto de mando en Guardo, más concretamente en la zona polideportiva.

Desde la tarde del domingo componentes del V Batallón de Intervención en Emergencias emplazado que dentro de la Base Militar "Conde de Gazola" del Ejército de Tierra, ubicada en el término municipal del Ferral del Bernesga perteneciente a la localidad de San Andrés del Rabanedo en la provincia de León, se trasladarán a las zonas de Tierra de la Reina, Montaña Palentina y Campoo, para realizar ejercicios de practicas invernales de entidad Batallón.



El número total de vehículos desplazados asciende a 120, entre los que cabe destacar maquinas de ingenieros, vehículos de alta movilidad táctica y vehículos de comunicaciones, así como otros de carácter logístico.

Este ejercicio tiene como objetivos extender la capacitación media en montaña invernal entre todos los miembros del Batallón y mejorar la Capacidad Operativa de la Unidad en tormentas invernales, en un entorno adecuado, y aumentar la cohesión y la integración de la unidad, los niveles adecuados de planeamiento, proyección, ejecución y repliegue, así como la ampliación de la capacidad operativa que en la actualidad posee el Batallón.

También se comprobarán y adiestrarán las capacidades de mando y control, así como las capacidades logísticas, en condiciones invernales severas.

Por otra parte, esta pensado como otro de los objetivos es realizar en colaboración con el Batallón de Helicópteros de Emergencias, prácticas de aerotransporte y de coordinación aeroterrestre desde el Puesto de Mando Avanzado de la Unidad.

La

UME

La Unidad Militar de Emergencias, compuesta por 3.987 Cuadros de Mando y Tropa, es la unidad de las Fuerzas Armadas con el máximo potencial y capacidad de situaciones extremas creada por acuerdo del Consejo de Ministros el 7 de octubre de 2005. Posteriormente, se estableció su organización y despliegue y se implantó como una fuerza conjunta de carácter permanente dentro de las Fuerzas Armadas con una alta especialización en formación sanitaria de emergencia, incendios forestales, grandes nevadas, derrumbes, inundaciones y riesgos tecnológicos.

La UME debe preservar el bienestar de los ciudadanos en casos de grave riesgo, catástrofes, calamidades u otras necesidades públicas. Actúa cuando lo decide el Presidente del Gobierno o Ministro en quien delegue y posee una alta especialización en formación sanitaria de emergencia, incendios forestales, grandes nevadas, derrumbes, inundaciones, riesgos tecnológicos.

Más información en www.mde.es/ume